



1. Municipalidad de Lota

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**APRUEBA PROGRAMA DE
ACTIVIDAD: "CHARLA SOBRE EL
DERECHO DEL TRABAJADOR"**

Lota, 24 ABRIL 2018.-

DECRETO N° 853

VISTOS:

a).-Certificado N° 322 de fecha 23 de abril del 2018, de Secretario municipal, con la Aprobación del Concejo municipal para la creación de las actividades: **"CHARLA SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJADOR"**, de Relaciones Públicas.

b).-Ficha de la Actividad, **"CHARLA SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJADOR"**. En la comuna de Lota.

c).-Decreto de ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

d).- Decreto N° 854 de fecha 29/09/2004 de ministerio de la Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.

e).- Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f).- D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O el 26/07/2006. Que fija texto refundido Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese creación actividad. : **"CHARLA SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJADOR"** del Programa de Actividades de Relaciones Públicas.

2.- El monto de la actividad asciende a la suma de \$ 800.000 ochocientos mil pesos.

3.- Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputaran al área 3"Actividades Municipales" ítem: **22.08.011 Servicio y Producción de Desarrollo de Eventos y 24.01.008 premios y otros.** Del presupuesto Municipal vigente año 2018.-



**APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDADES:
"CHARLA SOBRE EL DERECHO DEL
TRabajADOR"**
Lota, 24 abril 2018.-

4.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

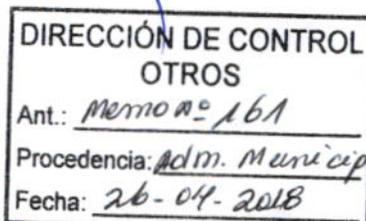


VºBº DIRECCION DE CONTROL

Distribución:

- Secretario Municipal (2)
- Dirección Administración y Finanzas, Sr. Juan Parra.
- Encargado Contabilidad y Presupuesto, Sr. Héctor Vergara.
- Encargada Adquisiciones. Sra. Rosario Muñoz.
- Dirección de Control.
- Relaciones Públicas.

MVV/JMABLBO/mjpa.



CERTIFICADO

Nº 322.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión extraordinaria de fecha 23 de Abril del año en curso, aprobó las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 96 de 11/04/2018 de Jefe de DAF, por M\$ 495 para actividad denominada "19 de mayo Conmemoración Candelight", del programa de Diversidad Sexual;
- b.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio, la que consta en Ord. 97 de 11/04/2018 de Jefe de DAF por M\$ 400 para crear actividad municipal denominada "Talleres Informativos para la Prevención del VIH/SIDA y otras ITS 1", del programa de Diversidad Sexual;
- c.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 98 de 11/04/2018 de DAF, por M\$ 350 para actividad municipal "Ceremonia de Apertura SENDA Previene 2018, del programa Senda Previene;
- d.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 99 de 11/04/2018 del Jefe de DAF, por M\$ 300 para actividad "Seminario Preventivo Padres y Apoderados Parentalidad Positiva y Ciclo Vital", del programa Senda Previene;
- e.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 101 de 11/04/2018 de jefe de DAF, por M\$ 800 para crear actividad "Encuentro Integrativo de Comunidades Mapuches Cercanas en Territorio" del programa de Asuntos Indígenas;
- f.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 102 de 11/04/2018 de jefe de DAF, por M\$ 3.720 para crear actividad "Talleres Sectoriales" del programa de Infancia;
- g.- Por mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 105 de 11/04/2018 de jefe de DAF, por M\$ 600 para crear actividad "Podología para Personas con Discapacidad" del programa de Discapacidad;
- h.- Por unanimidad de sus concejales en ejercicio la que consta en Ord. 110 de 13/04/2018 de jefe de DAF, por M\$ 800 para crear actividad "Charla sobre el Derecho del Trabajador" del programa de RRPP y Comunicaciones;



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 23 de Abril de 2018.-

Distribución:

- DAF
- Contabilidad y Presupuesto
- Depto de Finanzas
- Jefa de Adquisiciones
- Dideco
- Enc. Prog. Diversidad Sexual
- Enc. Prog. Infancia
- Enc. Prog. de Discapacidad
- Enc. Senda Previene
- RRPP y Comunicaciones
- archivo.-

JMAB/jmab



Autorización de traspaso de fondos

1	ACTIVIDAD N°	3
2	TITULO DE LA ACTIVIDAD	Charla Sobre el Derecho del Trabajador
3	MES DE PROGRAMACION	Mayo de 2018.
4	UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría Municipal.
5	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Comunicaciones y Relaciones Públicas
6	FUNCIONARIO RESPONSABLE	José Miguel Arjona Ballestero
7	MEDIOS DE CONTACTO	41 2 40 5019

8 DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:CONTENIDOS Y COMPONENTES

Realización de Charla, en la cual la ilustre municipalidad de Lota invita a participar a los dirigentes de los trabajadores de las distintas organizaciones de la comuna a una mañana de conversación y exposición de temas de interés. Específicamente materias sobre reforma laboral y el trabajo sindical de los trabajadores hoy en Chile. Actividad será realizada en el gimnasio del liceo thompsonMatjews el día 02 de mayo desde las 09:30 a las 11:30 hrs

9 OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizar charla para 150 personas, sobre "los derechos de los trabajadores hoy en Chile"
Esta Charla será dictada por docentes de la universidad San Sebastian a través de convenio del municipio con esta casa de estudio además contara con la participación de dirigentes de trabajadores de Lota y de organizaciones de la comuna

10 RECURSOS MATERIALES INVOLUCRADOS CON INDICACION DE COSTOS

CODIGO CUENTA	ITEM	ARTICULO	MONTO \$
22.08.011	Servicios y Promociones de eventos	Desayuno	\$700.000
24.01.008	Premios y otros	Galvano Entrega en reconocimiento a: - GABRIELA FLORES PDTA. CONFUSAM - OMAR REYES PDTE.AGRUPACION SINDICATOS PMU. - JUAN CARLOS TAPIA, PDTE.REGIONAL PMU - VERONICA ESPINOZA HERNANDEZ PDTA. MANIPULADORAS DE ALIMENTO - TERESA REYES DEM .PDTA. ASISTENTE DE LA EDUCACION.	\$ 100.000
		Convenio USS Charla (aporte universidad)	\$0
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			\$800.000

11 OTROS RECURSOS INVOLUCRADOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Destinación de Recursos Humanos de Programas de Empleo para:

- b) Traslado de Recursos Materiales: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
- c) Ejecución Trabajos de Hermoseamiento, y Mantenimiento,
- d) Disposición de Recursos de Movilización para Traslado de: Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
- e) Ejecución de Trabajos de Limpieza en la Calle



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Programa de Charla

- 09:30 Registro de asistentes
- 09:45 Inauguración de Charla
- 09:50 Saludo del Alcalde de la Comuna
- 10:00 Exposición profesor Universidad San Sebastián
tema: reforma laboral y el trabajo sindical de los trabajadores hoy en Chile
- 11:00 ronda de Preguntas
- 11:30 Cierre de Actividad